

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

El presidente del Consejo de Economía don Daniel Riu, nos habla de la propuesta de dicho organismo para llegar a la nivelación del presupuesto

Las reducciones de gastos. -- El reuerzo de los ingresos. -- Inversión de cien millones para el paro. -- La nivelación en 1937

Transcurrido que sea el presente período de agitación política y social que invade, naturalmente, la atención y el interés de todos los gobernantes y gobernados, y sobre el cual es todavía prematuro buscar juicios precisos y orientaciones definitivas, subirá de nuevo a la superficie de la actualidad el problema económico. De hecho, no ha perdido ni pierde nunca ese problema su puesto preferente. De él se derivan todos los demás y, en rigor, todo cuanto sucede tiene una dependencia directa de la situación de crisis y confusión por que atraviesa la economía del país. Y en ese gran problema es, a su vez, el punto neurálgico de los presupuestos. Un presupuesto nivelado, una normalización definitiva de la vida económica del país, llevará a situaciones políticas y sociales más estables. Sin asegurar ese punto de partida, no se habrá podido lograr nada.

Las Cortes han de enfrentarse, por mandato de la ley fundamental de la República, con la ley de presupuestos, antes del día 15 próximo. ¿Cómo van a ser estos presupuestos? ¿Qué modificaciones han de introducir las Cortes en la propuesta que les someta el Gobierno y que no es otra que la que dejó preparada el Gabinete Samper?

Don Daniel Riu, como presidente de la Comisión Interina del Consejo de Economía, elevó no hace muchos días a aquel Gobierno, precisamente en las posturas de su función, una memoria detallada, precisa, completísima, en la que ese organismo hacía sugerencias del más alto interés. Para completar el conocimiento y divulgación de aquellas iniciativas, hemos actuado el señor Riu que, con su amabilidad característica, nos ha dicho:

En efecto, hemos elevado un informe muy extenso y documentado sobre lo que creemos que debe ser el tono y la estructura de los presupuestos del Estado en estos momentos. Ese informe se divide en tres partes: en la primera se estudian las economías que, de un modo urgente, inmediata, pueden llevarse al presupuesto para 1935 y aquellas otras que se pueden hacer en presupuestos sucesivos; la segunda parte se refiere a los ingresos inmediatos que son susceptibles de reanudar y a los que pueden lograrse para presupuestos siguientes; la tercera propuesta está referida a la inversión inmediata de cien millones de pesetas para remediar el paro obrero, sin emitir deuda ni establecer ningún nuevo impuesto.

Lo que más se discute de lo que hasta ahora se conoce de la propuesta de esa Comisión es el aumento del descuento para los funcionarios públicos. ¿Quiere usted decirme algo acerca de ese punto concreto?

Con mucho gusto. Al hacerse la reforma tributaria de 1932, se elevaron todas las tarifas tributarias. La elevación fue considerable y dada la situación actual, no parece oportuno ni eficaz proponer ninguna nueva elevación de esas tarifas. Hay que dejar en reposo esos impuestos por lo menos durante la vigencia del próximo presupuesto. Pero al mismo tiempo es una obligación ineludible de la salvar el déficit. Los gastos de personal aumentan cada año de modo alarmante. En 1931 esos gastos eran 1.032.434.468 pesetas. En 1934 la cifra se eleva hasta 1.580.260.789 pesetas. El personal activo y pasivo absorbe el 34 por 100 del importe total del presupuesto. Hay que contener ese avance. Por eso proponemos que, sobre una masa de sueldos que se eleva a 700 millones se restablezca el cinco por ciento de la tarifa de utilidades que regía en 1922 y que la dictadura desgravo. Hay que señalar bien, que la cifra total de los gastos de personal es de 1.580 millones y que solo se propone recargo sobre 700. Quedan fuera de recargo una enorme cantidad de sueldos. Los modestos no serían afectados por la medida. Pero ella produciría al Tesoro una economía de más de 35 millones de pesetas. El costo de la vida no ha subido. Mantiene el mismo nivel que cuando se hizo la desgravación. En otros países se sigue implacablemente esta táctica. ¿Por qué no se puede hacer esto mismo en España? Restableciendo en parte la tarifa de 1922, en las clases pasivas se obtendrían 25 millones de pesetas. También debe hacerse una poda completa en cuanto a gratificaciones, dietas, viáticos, etc.

¿Y en materia? -- Lo mismo. Centralizando estos suminos y haciendo -- recursos públicos, se puede conseguir una economía notable. En diversas partidas de los diferentes servicios se puede agregar a todo eso una cifra no inferior a 142 millones. Pueden reducirse las consignaciones para obras hidráulicas, para mejoras en líneas férreas, para ferrocarriles nuevos, para otros varios aspectos de Obras públicas. No quiere esto decir que la Comisión sea enemiga de tales servicios. Ni mucho menos. Pero de su estudio se deduce que las partidas consignadas son susceptibles de mermas considerables.

Proponen ustedes la reducción del interés del dinero? -- En efecto, esa es una de las suger-

ciones que formulamos. Hay que hacerlo para cumplir estos dos fines: primero, que mediante esta baratura del dinero pueda reducirse el interés de las Deudas públicas, cuyo volumen asciende a 22.000 millones de pesetas; segundo, que esta reducción influya en los costos de producción y en la mayor actividad de la economía privada, con lo cual se atenuaría también el paro forzoso. Proponemos asimismo la capitalización de Clases pasivas. Pueden capitalizarse en Deuda las pensiones de los militares retirados en 1931. La anualidad actual es de 110 millones. Se puede conyugar con el Instituto de Previsión el pago de grupos de pensionistas desde una determinada edad y también formar Mutualidades adscritas a ese Instituto.

¿Y en cuanto a los reuerzos de ingresos? -- Hay posibilidad de gravar: primero, las rentas fijas de capitales; segundo, la circulación de capitales y tercero, el impuesto que en parte se puede llamar santuario de la gasolina. Con estos tres elementos de reuerzo se pueden lograr en 1935 unos 75 millones. La propuesta de la Comisión es que las rentas de capitales tributen el 15 por 100, con lo que se obtendría un rendimiento de 25 millones de pesetas al año. Así se equipararían a las rentas de trabajo. No creo que nadie pueda considerar injusta esta elevación. Puede aumentarse también el impuesto sobre las sucesiones. Y puede imponerse un 3 por 100 a

los salarios superiores a 10 pesetas diarias, destinando el importe de este gravamen exclusivamente a aumentar los fondos para combatir el paro obrero y para incrementar las pensiones de retiro obrero. La justicia, de este gravamen yo la considero absoluta. Con ello se beneficiaría a las clases obreras.

Y vamos a la tercera parte: paro obrero. Debe ser objeto de una ley especial, fuera del presupuesto. Proponemos la inversión de 100 millones en 1935. Esta cantidad la tiene el Tesoro disponible en las cuentas del Centro de Contratación de Moneda, en virtud de disposiciones ministeriales referentes a las dobles oro y al préstamo concedido a Francia. Deben invertirse esos 100 millones en obras de repoblación forestal, construcción de edificios públicos, viviendas agrícolas, etc.

En resumen -- termina diciendo el señor Riu -- que hemos laborado con la mejor voluntad y hemos ofrecido al Gobierno de la República medidas y soluciones que pueden conducir, a nuestro juicio, a reducir el déficit en forma que en 1937 sea un hecho efectivo la total nivelación presupuestaria. Si esto no se hace, si continúa la insensibilidad, no sería de extrañar que en presupuestos sucesivos los sacrificios para todas las clases sociales fuesen mucho mayores que estos modestísimos, que dejamos anunciados.

FRANCISCO CASARES (Agencia Internacional Casares)

Información municipal

El presidente de la Comisión gestora habla de la situación económica del Ayuntamiento

El señor Sanz Blanco marchó anoche a Madrid para gestionar un libramiento de 100.000 pts.

El presidente de la Comisión gestora señor Sanz Blanco, recibió en la tarde última a los periodistas, haciéndoles estas manifestaciones:

La Comisión gestora, que pensaba celebrar en primera cita la sesión municipal, tal vez la aplaza para verificarla en segunda convocatoria el sábado próximo, en atención a que esta noche piensa ir a Madrid, porque dada la absoluta carencia de disponibilidades económicas para atender los pagos más urgentes, quiero ver si gestiono en el ministerio de Hacienda el libramiento y pago de 119.600 pesetas, importe de la participación del 20 por 100 de la contribución urbana e industrial que corresponde al Ayuntamiento, con cuya suma comenzaré a satisfacer descubiertos en el pago de personal y otras atenciones tan inaplazables como el suministro de medicamentos a la Farmacia municipal, ya que esta partida está totalmente agotada hace varios días.

Sin perjuicio de dar a conocer a la opinión el total y definitivo alcance de la deuda municipal existente, podía anticipar que entre pagos de intereses y cupones del empréstito concertado con la Banca Marsans y demás deudas emitidas por el Ayuntamiento, personal y otros conceptos, no faltará en ello el de acreedores ni facturas de suministros pendientes de pago, el saldo deudor arroja aproximadamente la cantidad de 500.000 pesetas.

En lo que se refiere a la deuda del personal -- prosiguió el señor Sanz Blanco --, se adeuda todavía el mes de Septiembre a los funcionarios de Justicia, forenses, jubilados y pensionistas, arquitectos y personal de obras, indemnización por cesa-habitación a los jueces, nómina de Beneficencia -- médicos y practicantes y mastrones, Farmacia municipal, etcétera --; personal de Abastos, matadero, mecánico municipal, bomberos, acueductos, fontaneros, personal de aguas y alcantarillado, junta de casas baratas, personal de la oficina de Colocación obrera y Banda municipal. Importan los haberes de estos funcionarios, en su mayoría modestísimos, la cantidad de 83.882-66 pesetas.

No hay que olvidar -- añadió el señor Sanz -- que para fines del corriente mes para pagar la nómina de personal el Ayuntamiento de Granada necesitará aproximadamente otras 260.000 pesetas más.

Como contrapartida -- agregó el presidente de la Gestora -- de estas cifras desoladoras, el Ayuntamiento no ha tenido más ingresos desde el día 13 hasta el actual, que la exigua cantidad de 22.000 pesetas procedentes de arbitrios.

El contraste es tan elocuente que huelgan los comentarios de ayuda. Con referencia a ciertas sugerencias que con espíritu, sin duda generoso, publica en su número de hoy «La Publicidad», he de decir que pese al deseo ferviente que inspira a la Comisión gestora de no disminuir, antes al contrario, si pudiera aumentar el desenvolvimiento de las obras municipales, esta voluntad ha de verse frustrada al menos relativamente ante la carencia de recursos aplicables a tal fin, porque a todos se alcanza que la ejecución de esas obras la lleva a cabo personal humilde y necesitado, al que hay que pagar su trabajo con puntualidad absoluta, ya que veo no es el sistema posible a adoptar el de lanzarse atrevidamente a iniciar nuevas obras municipales sin contar previamente con los recursos indispensables para ello.

La Comisión gestora hará una excepción en tanto en cuanto le sea posible, en su propósito de disminución y reducción de gastos, por lo que se refiere a la colocación y trabajo de su personal obrero, y sólo cuando carezca de disponibilidades disminuirá el volumen de las obras, porque no es lícito ocupar trabajo sin la seguridad de satisfacer el jornal.

El jueves regresará el alcalde.

La lista del personal municipal

A preguntas de un periodista el señor Sanz Blanco dijo que el jueves regresaría de Madrid, y que los jefes de Negociados le estaban facilitando ya la lista del personal municipal que había solicitado, la cual someterá a estudio de la Comisión respectiva cuando estén designadas todas las Comisiones municipales.

Visitas al presidente de la Gestora

Estuvieron en el Ayuntamiento para visitar al presidente de la Comisión gestora: el comandante militar general de la plaza señor Alvarez Arenas, el ingeniero jefe del Catastro, el presidente de la sala de lo Civil, el abogado señor Ortega Molina, el director de la Normal de Maestros con el señor Calvo Flores para pedir se adquiriera el material necesario con destino a la escuela de reciente creación; el diputado a Cortes señor Monts Díaz, el interventor de Hacienda, el decano del Colegio de Abogados, el fiscal don Francisco Rodríguez, don José Cassinello, el presidente de Acción Popular señor Rodríguez Serrano y el Comité del partido radical de Nigüelas, que no pudo ser recibido por el señor Sanz por impedirle sus muchas ocupaciones.

Lea usted nuestra edición de la tarde

Vida Literaria y Artística

La Historia de las Naciones

Recientemente, en el debate que Francia sostiene en orden a las nuevas concepciones históricas, hace evocado la figura de Michelet como encarnadora del sentido integral que precisa imprimir a la ciencia de Herodoto. Después de haber sido el gran escritor combatido por la incomprensión y el sectarismo, viene en reconocerse aquella esencia de resurrección del pasado que imprimió a sus escritos, por la cual éstos siguen alentando valor actual, profundamente educativo para las nuevas generaciones.

El caso de Michelet es el mismo de otros historiadores que, conscientes de ser la Historia un presente, no un pasado, y de que las fuentes eternas de donde se obtiene el conocimiento histórico son la vida y el pensamiento que la rescata, han contribuido a la evolución de estos conocimientos, hasta el punto de comprobarse la influencia que esa su labor ejerce en las masas lectoras de todos los países, si ayer sumidas en la indiferencia y la ignorancia, hoy despiertas a la inquietud de la ideación.

No es extraño, pues, que los avances de la Historia hayan persistido sin influir en la cultura popular hasta que ha manifestado el nuevo método divulgador que permite apreciar a casi todos los lectores la trayectoria de la vida del hombre sobre la faz de la tierra, que no es otra cosa que un combate inintermitido por el imperio de la justicia, la libertad y la cultura. Actualmente ofrecen libros de Historia en los que pueden apreciarse el método amplio y, a la vez, sencillo que ha presidido su redacción, método que viene a proclamar que aquella no es ya la narración de hechos aislados, la síntesis de períodos pretéritos, sino el estudio de las naciones, cada una de ellas considerada como un ser vivo compuesto de diversos órganos cuya actividad particular crea, en conjunto, su funcionamiento integral.

De esas producciones que se ofrecen hoy día a la curiosidad avizora de cuantos preocuparse por el incremento de la cultura popular es la intitulada «Historia de las Naciones», que publica la casa editorial Signif, tan conocida por sus ediciones monumentales en todos los países de habla castellana. En esta obra tiene plena efectividad ese conjunto de cualidades apuntadas que traduce en positiva eficiencia cultural para todo linaje de lectores. Creación de una pléyade de verdaderos especialistas en el conocimiento de pueblos y épocas -- entre los que destacan W. M. Flinders, Richard Temple, H. A. Giles, James Smith Reid, Arthur Hassall, Oscar Brilliant, Henry Thomas, K. G. Jayne, Oscar Browning, Lewis Spence, Walter Hutchinson, etc. --, ya al parecer en su edición originaria fué saludada con los mayores elogios, que vienen sucediéndose en los diversos países a cuyos idiomas se traduce. De la edición española es de hacer resaltar la metódica colaboración de su traductor, don Guillermo de Baladres Ibern, que ha con-

seguido interpretar certeramente la forma y el espíritu de los insignes tratadistas ingleses.

Historia de la Civilización desde su origen en el valle del Nilo; del Arte desde sus comienzos en Grecia y Roma; de las Ciencias a partir de las primeras conquistas de los pueblos orientales; de las Conquistas realizadas por los grandes genios guerreros de todos los tiempos; relato de los Descubrimientos geográficos logrados mediante las famosas expediciones de tantos atrevidos navegantes; la Historia religiosa de todos los pueblos -- en aspectos tan capitales como las Cruzadas, las luchas entre el Pontificado y el Imperio, la Reforma, etc. --, la crónica de las grandes conmociones políticas -- caída del Imperio Romano; invasiones de los bárbaros, árabes y mogoles; la Guerra de los Treinta Años; las luchas de los pueblos americanos por su independencia; la Revolución francesa; la Guerra europea; etc. --; todo esto es la «Historia de las Naciones», obra admirable y sugestiva, cantavadora y atrayente en todas sus partes, que debiera figurar en los hogares como medio de ofrecer a las nuevas generaciones el conocimiento del pasado humano en forma amena, sencilla, que requiere para su comprensión el mínimo esfuerzo.

He aquí la lista completa de los países que cuentan con estudio especial en la obra: Egipto, China, Estados de la India, Babilonia, Pueblo Hitita, Siria, Fenicia, Cartago, Frigia, Lidia, Grecia, Pueblo Judío, Roma, Francia, Persia, Japón, Bélgica, Holanda, Pueblos Árabes y moros, Austria, Hungría, España, Suiza, Dinamarca, Italia, Turquía, Rusia, Servia, Rumania, Bulgaria, Montenegro, Alemania, Polonia, Indochina, Pueblos Malayos, Birmania, Siam, Annam, Cochinchina, Java, Sumatra, Tibet, Pueblos Mayas, Colombia, Argentina, Pueblos de Quito, Pueblos Incas, Brasil, Guatemala, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, México, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Abisinia, Escocia, Irlanda, Pueblo Inglés, Pueblos Británicos, Pueblos Aztecas, Venezuela, México Moderno, Historia de la Guerra europea.

ANGEL DOTOR

En el Gobierno civil

Manifestaciones del gobernador señor Duelo sobre el fallecimiento del ex diputado socialista señor Carreño

Al recibir a los periodistas el gobernador civil, les hizo las siguientes manifestaciones:

Saliendo el paso de la eterna maleficencia, voy a hacer a ustedes una breve narración de la desgracia -- que soy el primero en lamentar -- ocurrida al ex diputado socialista señor Carreño en la Comisaría de Vigilancia.

Uno de los detenidos a disposición de la autoridad militar hizo declaraciones graves contra dicho señor y otro más, que no cito en estos momentos para entorpecer la acción de la Policía, declaración que dio origen a que se requiriera la presencia del señor Carreño en la Comisaría de Vigilancia por el señor juez militar.

El señor Carreño, que como ustedes saben, se encontraba detenido por ser el presidente de la Casa del Pueblo y el principal dirigente del pacto de Alianza obrera revolucionaria, salió ayer de la cárcel para dar cumplimiento a la diligencia que reclamaba el señor juez militar; cuando ya en la Comisaría se disponía a declarar y sin que diese lugar a encontrarse en presencia de dicha autoridad militar, sufrió un síncope, originado por una miocarditis, que según dictamen de los facultativos padecía, y cayó al suelo desvanecido sin dar señales de vida.

No han podido, pues, comprobarse los cargos que contra el señor Carreño se hacían, aunque parece ser que algunos de los extremos que han podido averiguarse tenían relación directa con el.

El individuo que se encuentra preso a disposición militar y que fué el que formuló la acusación, dijo también que las armas eran extraídas de un determinado lugar, en donde hoy la Policía ha practicado un registro, encontrando siete tubos para la fabricación de bombas, un rifle y tres cajas de balas para las pistolas.

No tendría nada de particular que con motivo de las declaraciones muy importantes, como ven ustedes, de ese detenido se tuviesen que llevar a cabo ciertas diligencias de careos y posibi-

Del fallecimiento del ex diputado señor Carreño

Después de serle practicada la autopsia al cadáver, en los alrededores del Hospital se congregaron numerosos grupos que disolvieron la fuerza pública disparando al aire y dando algunas cargas

El cadáver del ex diputado a Cortes don Juan Carreño Vargas -- que permaneció en el patio de los calabozos de la Comisaría hasta después de las dos de la madrugada, hora en que se dispuso su traslado al depósito judicial -- fué velado en la sala de autopsias por algunos familiares y amigos del finado.

Ayer a las cuatro de la tarde, se verificó la diligencia de autopsia, que fué presenciada por el juez de Instrucción del Sagrario señor Navarro, que se constituyó en el depósito anatómico de la Facultad de Medicina con los oficiales de dicho Juzgado señores Guglietti y Rivera y los fiscales señores Donoso Gómez y Cerezo.

La autopsia fué practicada por los médicos forenses señores Sánchez Geronza, Oloriz y Balaguer, asistiendo también el doctor Gómez Román, como médico de la familia del señor Carreño; el decano de la Facultad de Medicina don Fernando Escobar, el catedrático de Medicina Legal señor Alvarez de Toledo, el doctor don Rafael Duarte Salcedo y los también médicos señores Pontes, Salmerón y otros.

Como testigo nombrado por la familia se hallaba en el depósito judicial don Francisco Gómez Martín.

La diligencia de autopsia fué muy laboriosa y según las impresiones recogidas en los primeros momentos, parece que el señor Carreño falleció a consecuencia de una hemorragia cerebral.

Preparativos para el entierro. Después se autoriza el sepelio

Espontáneamente acudieron a los alrededores del Hospital numerosas personas que esperaban constituir la comitiva fúnebre del entierro del ex diputado a Cortes y maestro nacional don Juan Carreño, para cuyo acto se ignoraba si se había dado la oportuna autorización.

En el depósito judicial se recibieron varias coronas: una de los padres políticos, esposa e hijos del finado; otra de los porteros y alumnos del colegio del que era profesor el señor Carreño; otra de los Trabajadores de la Enseñanza; otra de la Asociación del Magisterio; otra con la inscripción «Sus amigos y alumnos del Fargues» y otra última de la U. G. T.

Poco antes de las cinco de la tarde los alrededores del Hospital se hallaban ocupados por numerosas personas, entre las cuales había un grupo de familiares y amigos íntimos del señor Carreño. A estos se acercaron unos guardias, quienes les observaron que no se podía permitir en las actuales circunstancias grupos de más de tres personas y que si esperaban celebrar el entierro, debían de pedir la oportuna autorización.

Entonces, una comisión marchó al Gobierno civil para solicitar permiso a fin de celebrar el entierro. Como quiera que el gobernador no tenía competencia para concederlo o denegarlo, los comisionados fueron a la Comandancia militar -- como se les dijo --, y allí visitaron al comandante militar, general de la plaza, el cual manifestó que daría autorización para verificar el acto del sepelio a una hora determinada, que ya comunicaría a la familia del señor Carreño, y con la condición de que el entierro sólo fuese acompañado por aquellos.

Cargas de la fuerza pública

Mientras se gestionaba la autorización para celebrar el entierro, los grupos se hicieron más compactos ante las puertas del Hospital. Una sección de guardias de Asalto y Seguridad al mando de un teniente, se presentó en la calle de San Juan de Dios, ordenando a las personas que allí esperaban la salida del féretro, que se disolvieran.

Parace que entre algunas personas hubo de agerarse la orden con cierta indiferencia, por lo que la fuerza hizo dos descargas al aire, disolviendo después a los grupos.

La gente corrió en todas direcciones.

No resultaron lesionados y la fuerza se dedicó a practicar cacheos después de ocupar todas las calles próximas al Hospital.

Este número ha sido visado por la censura

La versión oficial de los incidentes

Según la versión oficial de los incidentes ocurridos frente al Hospital, en la calle de San Juan de Dios se habían reunido más de trescientas personas en espera de incorporarse a la comitiva fúnebre del entierro.

guardias de Asalto y dos soldados de Infantería.

Según pudimos informarnos, el dictamen dado por los forenses en la diligencia de autopsia dice que el señor Carreño murió a consecuencia de una hemorragia cerebral. Los médicos no apreciaron al cadáver síntoma alguno de traumatismo ni señal de violencia. Examinada la caja torácica se comprobó que el señor Carreño había padecido de miocarditis.

El traslado del cadáver al Cementerio

Anoche se decía que el traslado del cadáver del señor Carreño al Cementerio se verificaría después de las cinco de la madrugada.

El Hospital estaba esta madrugada custodiado por fuerzas de la Guardia civil y Asalto.

LA SITUACION EN GRANADA

Siguen las detenciones

Ayer fueron detenidos por suponerseles complicados en el pasado movimiento, Manuel Fernández Jiménez, de 32 años, albañil, domiciliado en San Buenaventura, 11; Rafael Jiménez Jiménez, de 28 años, carpintero, y Antonio Torres Manzano, éste último para práctica de diligencias.

En Monachil la Guardia civil se incauta de varias armas y material explosivo, practicando detenciones

El teniente de la Guardia civil don Lucio Martín, con fuerzas a sus órdenes, se personó ayer en el pueblo de Monachil, ordenando la práctica de registros en los domicilios de significados elementos extremistas.

De estos diligenciosos se sabe que la Guardia civil halló en la casa de un individuo llamado Antonio Pimentel Sánchez (a) «El Malagueño», una escopeta de dos cañones, cinco detonadores para barrenos, varios trozos de mecha, una caja con 25 cápsulas de pistola calibre nueve largo, tres cápsulas más de igual calibre, una bolsa con plomo, una caja con mixtos de resaca de cartuchos, una canana con quince cartuchos y una navaja barbera. «El Malagueño» pasó a la cárcel.

También le fueron ocupadas escopetas a Agustín Molina Robón, Manuel Fernández Rojas, José Polo Rodríguez, Manuel Lafuente Rojas, Antonio Ferrer Fernández, Pedro Padial Ortega, Nicolás Ruiz Hitos y Angel Lafuente Rodríguez.

Hallazgo de siete cascos de bombas y un rifle

Ayer fué detenido José Martín Romero, de 43 años, alfarero, con domicilio en el Camino de San Antonio.

La detención se llevó a cabo por policías y guardias de Seguridad, quienes practicaron un registro en el domicilio de José Martín, hallando siete cascos para la confección de bombas, un rifle completamente nuevo y numerosas municiones de distintos calibres para arma larga.

El detenido compareció anoche ante el juez militar señor Jarillo que se constituyó en la Comisaría, prestando extensa declaración.

Más detenciones

Durante los incidentes desarrollados ayer en el Hospital fueron detenidos: el ex concejal socialista don Antonio Dalamos Miguel, a quien se acusa de insultos a la Policía y excitar al público a que se manifestara, y José León Esquerme, inspector municipal de Impuestos.

También fueron detenidos José Paga Rojas y Torcato Ariza López.

Nueva Comisión gestora de la Diputación de Madrid

Madrid 15. -- El gobernador civil dió posesión a la nueva Comisión gestora de la Diputación.

La presidente don Emilio Noguera, radical. El cargo de vicepresidente lo ostenta el señor García Trabado, radical, siendo vocales gestores don Antonio López García, don Marcelo Gómez López y don Jesús del Pino Sáiz de la Caba; don Amalio Acerojo, don Emilio Estebane y don Eugenio Muñoz Pascual, radicales.

El vicepresidente, señor García Trabado, fué elegido por cinco votos contra cuatro, y el presidente, por unanimidad.

¿QUIEN PERDIO SU CARTERA?

En el Cuerpo de guardia del Ayuntamiento se encuentra depositado, a disposición de quien acredite ser su dueño, un monedero de caballero que había sido hallado en la vía pública.

LA SITUACION ACTUAL EN ESPAÑA

Información política

Reunión del Tribunal de Garantías. Se acuerda someter a dicho alto Tribunal las querrelas contra el señor Companys y ex consejeros de la Generalidad

La maniobra de unos desaprensivos. Madrid 16.—Por haberse tenido noticias de que unos sujetos desaprensivos, a título de amparar a los obreros sin trabajo, se dedican a solicitar auxilios económicos...

Contienda entre dos grupos. Madrid 16.—En un café próximo al Palacio de Justicia se hallaban este mediodía D. Francisco López Goicoechea, don Luis Zubillaga, don José Moreno y otros amigos...

Dos consejos de Guerra y dos condenas. Madrid 16.—El Juzgado militar se constituyó esta tarde en la cárcel Modelo, celebrando un consejo de Guerra contra Fernando Garzón acusado de profanar tumbas subterráneas.

Madrid 16.—Esta mañana se reunió el Tribunal de Garantías, presidiendo el señor Gasset.

Lo que cuenta un capitán de Aviación sobre los sucesos de Asturias. León 16.—Los aviadores siguen evolucionando sobre los focos de sedición para comprobar los lugares donde se hallan refugiados los rebeldes.

Bombas en la cuenca minera. Bilbao 16.—Hoy continuaron los bombardeos de la cuenca minera. A las cuatro de la tarde hubo desfile militar ante las autoridades.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos. No asistieron a la reunión nada más que los representantes de las minorías gubernamentales.

Se sigue ignorando el paradero de los señores Pedregal, Travesía y Acuña. Asistió el señor Sbert.

Un capitán de Aviación que ha estado en las operaciones de Oviedo ha manifestado que el bombardeo sobre la ciudad no ha sido tan intenso como se ha dicho.

Numerosas peticiones de indulto. Madrid 16.—En el Palacio Nacional, Presidencia del Consejo, Ministerios y Redacciones de los periódicos se siguen recibiendo numerosas telegramas y cartas en los que se solicita el indulto de los condenados a pena de muerte por los Consejos de guerra.

Entrevista de los señores Besteiro y Alba. Madrid 16.—El señor Besteiro visitó esta tarde al presidente de la Cámara, con quien celebró una detenida entrevista.

El día 30 del corriente mes se celebrará la vista sobre la comunicación de la Audiencia de Lérida acerca de la inmundicia de los diputados catalanes, acordándose rechazar la pretensión del fiscal de la República, en el sentido de tomar parte en esta vista, ya que se trata simplemente de una consulta.

El teniente aviador señor Tomé, que volaba sobre Oviedo a tan escasa altura que quedaba muy superior al aparato el plano donde se hallaban los rebeldes, fue troteado, alcanzándole un balazo en el hombro izquierdo, con orificio de salida en el derecho.

Registro infructuoso. Madrid 16.—Agentes de la Brigada de Investigación y Enlace practicaron un registro en las cajas fuertes y de caudales de la U. G. T., en la calle de Puencarral, número 63.

El presidente del Consejo hace extensas declaraciones a los periodistas. Madrid 16.—El presidente del Consejo permaneció toda la tarde en su despacho oficial, donde recibió varias visitas.

Tranquilidad en España. Madrid 16.—Este mediodía manifestó el subsecretario de Gobernación que la tranquilidad en España era absoluta.

Ocupación de puertos. León 16.—Las autoridades han dispuesto la ocupación de los puertos de Villablino, Villasel y Villaseca, para impedir el paso de los rebeldes.

Cese de empleados. Barcelona 16. El Boletín de la Generalidad publica un decreto declarando cesantes a todos los secretarios particulares que a la vez eran funcionarios de la Generalidad.

Las sentencias de muerte. Barcelona 16.—El auditor militar tiene en su poder varias sentencias de muerte de los últimos Consejos de guerra celebrados.

Sobre el asalto a la Sucursal del Banco de España en Oviedo. Madrid 16.—Ante los rumores circundados de la sustracción por la Sucursal del Banco de España en Oviedo, nos hemos entrevistado con el subdirector de dicha entidad, don Pedro Pan y Gómez, quien nos ha dicho que, según las noticias recibidas, la Sucursal fue tomada por los huelguistas en los primeros momentos y voladas con dinamita las cajas de caudales, donde había mucho dinero, sobre todo en valores.

La situación en Avilés. Avilés 16.—La situación va normalizándose. Muchas industrias han reanudado su trabajo. Con dificultades se trabaja en el puerto. El vapor «Agadir» no ha sido puesto a flote todavía.

Varias detenciones. Murcia 16.—En Abanilla, la Guardia civil ha detenido al presidente de la Casa del Pueblo Enrique Mezo y diez dirigidos más, afectos al partido socialista.

Copias de condenas de muerte por los sucesos en Asturias. Madrid 16.—Parece ser que hoy ha recibido el Consejo de ministros copias de varias sentencias recalcadas por Consejos de guerra en Asturias, y de las que resultan condenas de muerte.

En favor de las tropas. Madrid 16.—La Compañía Arrendataria de Tabacos ha hecho un donativo en favor de las tropas de mar y tierra que han intervenido en los recientes sucesos.

Las víctimas de la fuerza pública en Barcelona. Barcelona 16.—En la Comandancia Militar se ha dado una nota de las víctimas habidas entre la fuerza pública en Cataluña.

La viuda de García Hernández pide el indulto de los condenados a muerte. Madrid 16.—En el Palacio Nacional facilitaron hoy la siguiente nota: El presidente de la República ha recibido la visita de la viuda del capitán García Hernández.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El personal del Banco—agregó nuestro comunicante—fue respetado en sus vidas.

Los asaltos a establecimientos comerciales. Bilbao 16.—Parece que el importe de lo sustraído en los comercios asaltados en Sestao asciende a 600.000 pesetas.

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El jefe de la minoría de izquierda republicana hace declaraciones. Madrid 16.—El jefe de la minoría de izquierda republicana ha hecho declaraciones a un redactor de «Heraldo».

El señor Besteiro visita al presidente de las Cortes y se ocupa de la situación de los diputados detenidos

Hoy se celebrará Consejo de ministros para tratar de las sentencias de muerte

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

su juicio, lo viene haciendo de forma ineficaz. Terminó diciendo el señor Barcia que todo se aclarará en su día.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Reunión de la Comisión de Presupuestos. Madrid 16.—En el Congreso se reunió hoy la Comisión de Presupuestos.

Informe de madrugada en Gobernación. Madrid 16.—El ministro de la Gobernación recibió esta madrugada a los periodistas, diciendo que las noticias que enviaban los gobernadores civiles acusaban tranquilidad.

Coliseo Olympia. GRAN ESPECTACULO DE CINEMATOGRAFIA. Reproducción sonora KLANGFILM. Hoy Miércoles 17 de Octubre de 1934. Secciones continuas a las 8, 9, 7, 9, 11. PROGRAMA. 1.º Noticiero Fox número 88 A. 2.º Opera bufa. Dibujos animados. 3.º ESTRENO de la sup. METRO GOLDWYN. Luisiana por los famosos artistas ROBERT YOUNG y la bellísima JEAN PARKER. PROGRAMA. Butaca de Patio. 0,75 de General. 0,40. Mañana, estreno, Paso a la juventud. La más bonita opereta alemana que se ha hecho por MARTHA EGGERTH y JAN KIEPURA.

Se sabe que los revoltosos tenían una lista de personalidades, a las que buscaban con ahínco. También se sabe que el Gobierno disponía de escasa fuerza el día que los revolucionarios iniciaron el movimiento. La Guardia civil les hizo fuego desde la torre de la Catedral y desde los tejados del Monte de Piedad y otros edificios. Por indicación del gobernador las fuerzas se trasladaron al cuartel de Peñayo, que fue atacado violentamente, haciendo los rebeldes fuego de cañón, que causó en el cuartel grandes destrozos. Días antes del movimiento revolucionario la policía encontró en Carballino, en el domicilio de un comerciante socialista, un depósito importante de municiones. Se espera del alto mando facilite mañana una lista detallada de los muertos y heridos en ambos bandos. La ciudad continúa sin luz. Hoy ha llovido torrencialmente.

DEL MEXICO ACTUAL. LA RADIO AL SERVICIO DE LA DIFUSION HISTORICA

La Secretaría de Educación Pública de México estableció hace algunos años, desde que se encontraba al frente de ella D. José Vasconcelos, una potente radioemisora, que con admirable continuidad ha venido trabajando en el esfuerzo sistemático de hacer con ella una intensa propaganda cultural. Ya en una reciente conferencia por radio me ocupé de analizar debidamente esta labor ejemplar, esta labor que sobrepasa victoriosamente los límites de la imposición burocrática, labor que es susceptible de una mejoría creciente, pero que cuenta ya con una tradición de cultura y buen gusto y con varias decenas de miles de auditores consuetudinarios. Ahora quiero referirme al servicio que está prestando en México a la divulgación de su historia un procedimiento científico tal como es la radio. Lo peor que le puede acontecer a un país es ignorar colectivamente su historia. En México, por lo general, se puede asegurar que la historia era un conocimiento que, como patrimonio de unos cuantos, no salía de la academia o del gabinete en una forma asequible para la multitud. Es cierto que no hay conocimiento completo cuando se da en una forma popular, pero también es cierto que un conocimiento de esta clase vale más como estímulo que como cosa definitiva. Aparte de lo que la Secretaría de Educación Pública ha realizado con su emisora en el terreno de la plática o de la conferencia en el campo histórico, se tuvo hace un año la idea de ofrecer a enormes audiencias de mexicanos una forma simple, rápida y emotiva de divulgación histórica. Con tal motivo, siguiendo un criterio científico, el que ha demostrado la simultaneidad del pensamiento con la emoción, se han dramatizado importantes episodios de la vida mexicana, para que con el interés específicamente dramático llamen la atención del auditorio sobre hechos importantes y únicos. La primera de las obras que presentó la Emisora fue «Tierra o el Descubrimiento de América», obra bien realizada, que en unos cuantos minutos despierta entusiasmo y logra su principal efecto: impulsar a conocer profundamente los hechos de que se trata. Pusan de corriente las obras de tal clase que se han difundido por ese estilo. En general, casi todas se han transmitido varias ocasiones, observándose la mejoría progresivamente. Los actores radiofónicos han tomado a pecho su trabajo y con una sinceridad relevante se apian a él. Bajo la revisión de un culto abogado y escritor se han hecho populares estas dramatizaciones históricas, que demuestran la posibilidad nuda de la radio en la cultura, o sea, cómo la ciencia, por la técnica, sirve a los fines superiores de la sociedad. Los resultados y la afición por los estudios históricos se deja sentir ahora en grandes sectores de la sociedad mexicana, especialmente en la niñez y en las masas proletarias, aunque no disponen éstas del suficiente número de aparatos receptores. Ahora se está organizando rápidamente, con el patrocinio de la Secretaría de Educación Pública, un Club de radioescuchas, que trabajará por la repartición de cien mil aparatos receptores entre todas las masas campesinas y obreras, con el fin de que llegue a ser la radio algo utilísimo, y casi pudriéndose decir de primera necesidad, en el medio mexicano. Dicho Club propinará además, por una extensión decisiva de la transmisión de programas selectos. La difusión histórica que se hace en México, que ha comenzado, merecería el interés de todos los españoles, para que no podría hacer algo en un país de tan rico patrimonio histórico?

Varias noticias

El Madrid vence al Athletic por 4 a 1. Madrid 16.—Con gran concurrencia se celebró esta tarde en el campo de Vallecas un partido de fútbol entre los equipos del Madrid y Athletic correspondiente a la primera vuelta del campeonato superregional y que se suspendió el domingo antepasado. A los diez minutos de comenzar, el Athletic obtuvo el único tanto. Lufante votó desde la línea de córner y al tocar el balón se pitó una falta. Tirada ésta, Elieggui remató de cabeza, yendo el balón a las mallas. El empate lo consiguió el Madrid en una avanzada de toda la delantera, siendo López el autor del tanto. Antes del descanso el Madrid consiguió un nuevo gol. Fue un fallo de Ordóñez, que aprovechó Sañudo para marcar. A los trece y a los quince minutos del segundo tiempo, Sañudo, en magníficas jugadas personales, consiguió otros dos goles para su equipo. Después de esto dominó el Athletic y el árbitro anuló por supuesto ofendido un tanto que el Athletic había conseguido, por Nieto, de cabeza. Terminó el partido con el triunfo del Madrid por cuatro a uno. La actuación del árbitro Escartín fue muy favorable al Madrid. Un tifón deja sin albergue a diez mil personas. Manila 16.—Se reciben noticias de la provincia de Malacanán participando que 10.000 personas se encuentran sin albergue a causa de un tifón. Los sucesos de España. Beas-las 16.—Los representantes de la Segunda Internacional se entrevistaron con Cacho y otros miembros del partido comunista para tratar de los sucesos de España. PARA ANUNCIOS, SUSCRIPCIONES Y RECLAMACIONES. LLAME VD AL TELEFONO 2-6-4-1

Salón Nacional. Hoy Miércoles 17 de Octubre de 1934. Secciones desde las 8 de la tarde. La última a las 11 de la noche. SELECTO PROGRAMA. Exhibición de la Revista de informaciones y curiosidades mundiales. Paramount Gráfico. Es un riguroso de la interesante producción de argumento de espionaje y detectivesco, titulada Tratado secreto. Interpretación de TANIA FEDOR y RENÉ FERTÉ. POPULARISIMO PRECIO. Butaca 50 cts. Antifono 30 cts. Múltiple, sesión de la más hermosa ópera, derecho de lujo y de gloria. Dime quien eres tú. Maravillosa creación de LILIAN HAID y VILBER DE KOWA.

Teatro Cervantes. Principal Cinema. Proyección sonora Western Electric. Hoy Miércoles

El Consejo se ocupó de determinar sentencias a la última pena dictadas por los Tribunales militares de Gijón

Cinco millones de pesetas para los gastos de la campaña militar en Asturias

Madrid 16.—A las doce de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando hasta las dos de la tarde. Los ministros coincidieron en manifestar que la referencia oficiosa de la reunión la daría el jefe del Gobierno. Este se expresó así ante los periodistas: —Estarán ustedes sorprendidos por la celebración de este Consejo, cuando les dije ayer que no nos reuniríamos hasta mañana; pero no somos dueños de los acontecimientos, sino que son ellos los que mandan a los hombres. He recibido noticias de Gijón de que los Tribunales militares han dictado determinadas sentencias a la última pena en número bastante para producirme honda preocupación, que he querido que compartan conmigo los compañeros, y por eso les he llamado a fin de prepararnos para cuando se reciba la noticia oficial de aquello. Aún no tenemos noticias, porque está todavía sin terminar el plazo legal de lo de Barcelona; pero se ha recibido el sumario instruido contra el teniente coronel señor Ricart. Me ha visitado una representación de la Cámara de la Propiedad, que además de manifestar su adhesión al Gobierno y su gratitud por su modo de actuar, ofrecieron diez mil pesetas para la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública, y un día de haber de sus empleados. Los sindicatos de la Bolsa también me han visitado para entregarme un cheque de cincuenta mil pesetas. El presidente y secretario de la Cámara de Comercio estuvieron igualmente a visitarme. No pude recibirlos por estar en Consejo, habiendo puesto a disposición de dicha suscripción 25.000 pesetas. Don Agustín García Mier, de Jerez, por conducto del ministro de Agricultura, remite un cheque de mil pesetas y el Colegio de Procuradores me remite en efectivo metálico cinco mil pesetas. El Consejo —terminó diciendo— se reunirá mañana nuevamente a las diez y media. Los periodistas dijeron al ministro de la Guerra que parecía muy satisfecho. —Efectivamente. Tengo motivos para estarlo. Desde hace veinticuatro horas, todas las noticias que he recibido de todos los jefes militares, son excelentes y satisfactorias.

Nota oficiosa

La nota oficiosa del Consejo dice así: Hacienda.—Decreto concediendo un crédito extraordinario al ministerio de la Guerra por cinco millones de pesetas, para las atenciones de la campaña militar en Asturias. Aprobando expediente de concesión de franquicia postal, telegráfica y telefónica para la correspondencia oficial en los Cuermos militares en operaciones en Oviedo y León.

Vida deportiva

Equipos infantiles El domingo tuvo lugar un interesante encuentro entre los equipos infantiles Sur de España y Arenas F. C., ganando los primeros por tres goles a 0. La alineación de los vencedores fue la siguiente: Rosales, Manolo, Callejo, Ocaña, Peregrín, Paquillo, Lili, Britos, Alganza I, Algarra II y Navarro. Los goales fueron marcados por Alganza I, Alganza II y Lili.

Ciclista atropellado por un automóvil

En el Arco de Elvira, el automóvil de la matrícula de Almería número 1.088 atropelló al ciclista Manuel Fernández Nonilín, de 21 años, vecino de Alfacar. Fué asistido en el Hospital, donde le curaron de erosiones en ambos codos y mano izquierda.

En Albolote

El domingo y con bastante animación contendieron los equipos Recreativo local y Pulianas F. C. Ambos empataron a 3 tantos. A poco de iniciarse el partido, consiguen los locales su primer tanto. El Pulianas reacciona y poco después empatan. Acosa intensamente el Pulianas, pero no consigue marcar por falta de rematadores. Los locales escapan y se meten en la puerta, y el delantero centro dispara fuerte y bate al portero. Dominan los locales, y a un defensor del Pulianas el árbitro le señala penalty, y marcan nuevamente. Así termina la primera mitad con 3-1 a favor de los locales. En la segunda parte domina el Pulianas, que consigue empatar, obra de Ballesteros. El equipo vencedor se alineó como sigue: Martín, Ballesteros, Sánchez, Moleón, Montes, Cuesta, Rodríguez, Callejas, Márquez, Polo y Olmedo. El Albolote F. C., formó: Gijón, Luna, Gaspar, Navarro, Anselmo, Balbino, Martín, Cáliz y Liniás.

El club deportivo "Numancia" vence al "Arenas" de San Pedro por 3 a 1

El domingo, a las cuatro de la tarde, en el campo de los Mondragones, hubo un interesante encuentro entre los equipos antes mencionados. Sacan el balón los del «Numancia» y llegan hasta la defensa del «Arenas», rechazando el ataque, aprovechando esta ocasión para marcar su único tanto. Se saca al centro, y los del «Numancia» dan una arrancada para que Cascales marque el primer tanto para los del «Numancia». Y así terminó el primer tiempo. Emplea el segundo tiempo y se imponen los blanquiazules, haciendo una magnífica jugada que aprovecha José María para tirar un buen «chute» que el portero no puede parar, marcando el «Numancia» el segundo tanto. Se saca el balón al centro y los del «Numancia» hacen bonitos jugados llegando hasta la meta, y Alvar hace un buen pase a Ariza II y éste, de un «chute» inesperado, marca el tercer tanto, siendo la victoria para los del «Numancia». El equipo vencedor se alineó así: Carbin, Quero, Falote, Ríos II, José María, Ariza II, Cascales, Alvar y Gorrilla.

"El Defensor de Granada" confecciona dos ediciones

El equipo vencedor se alineó así: Carbin, Quero, Falote, Ríos II, José María, Ariza II, Cascales, Alvar y Gorrilla.

"El Defensor de Granada" confecciona dos ediciones

LABRADORES! Utilidad en vuestras siembras La nueva y completamente perfeccionada Sembradora de remolacha, trigo y otras semillas Con tres, cuatro y cinco años a la distancia que se desee, y EL ARADO ESPECIAL para hacer Tasquillas y Caballones Con estas sencillas, económicas y muy prácticas máquinas se ahorra hoy mucho dinero y se gana también mucho tiempo y satisfacciones. Pedid catálogo ilustrado. JUAN LEYVA - Mesones, 3 y 5 - GRANADA

A 6,50 PTAS. MENSUALES



La BILLY CLAC es una verdadera maravilla de perfección e ingeniosidad. Es pequeña, práctica, elegante y... muy barata. Sin saber nada de fotografía hará Vd. con ella espléndidas fotos. No hace falta ni enfoque ni calcular el tiempo de exposición. ¡Con un rollo de 8 puede usted sacar 16 fotos!

Y solo cuesta BALDONERO MARTÍN - OPTICO - REYES CATOLICOS, 16 - GRANADA

Divulgaciones

Las gruesas pueden perder volumen y las delgadas ganarlas

No encontraremos una persona contenta consigo misma. Las contemplaremos a lo largo de nuestra observación, añorando tales propiedades físicas de quienes están en el caso de no poderlas ceder o traspasar. A su vez estas admiradas y codiciadas sienten semejantes pensamientos. Ni unas ni otras muestran el firme deseo de resignarse. Nadie intenta usurparles el estéril capricho. Viven con él y mueren sin alcanzar su pretensión.

Las delgadas por su finura y las gruesas por su volumen marcan dos tendencias opuestas. Una fácil solución residiría en tomar el exceso de unas para agregarlo a las otras. Si la gruesa insiste en perder grasa y orientarse en un estilo de armonía, ¿porqué no ha de lograrlo? Como el caso inverso de la muchacha fina y lompia de carnes, ¿quién le impide el limpiarla?

Alcanzar una hechura casi perfecta no significa un problema intrincado ni difícil. Los métodos actuales nos enseñan caminos razonables, sujetos a un principio elemental, ajeno por completo a los extravíos tan dañinos puestos en práctica por algunas muchachas. Aquí tenemos el precedente de una criatura dotada de grasas abundantes. Su vientre es prominente, su cuello, degenera en una papada ampulosa y desplegada. La inestética actúa amargamente en su tipo. La modista se desespera cuando le cose. Y la dama se enciende de contrariedad.

Por lo pronto, empecemos por aconsejarles. Moderación en la comida: supresión de féculas y alimentos como la carne, engrasadores por excelencia; fuera el azúcar y el pan. Este, araso integral, tostado o del día anterior. Masticación minuciosa. Plan de verduras, hervidos pasados por agua muy clara. Purés, sémulas y un conjunto de aliños neutros, pero con calorías suficientes para sostenerlos sin desmayar, ni apatito. Frutas, también hervidas, con un poco de azúcar. Nada de mermeladas.

Al levantarlos por la mañana, en el suelo, un breve ejercicio. Tenderos sobre la espalda. Incorporar el busto, sin apoyo de las manos, en vertical. Volver a extenderlos y así repetirlos diez o quince veces. Tonificaréis los músculos abdominales, alejados de la grasa. Y para las delgadas, el sistema es mucho más sencillo. Los inyectables de caodilato, estrignina, glicerofosfato de cal, estimularán el apetito; comerán mejor y este ciclo dará lugar al comienzo de una cubertura de la delgadez y la lisura. Ahí está el secreto.

Dr. SOLIS

Matadero público

CARNIZACION DEL DIA DE AYER

Table with columns: Clase de ganado, Precio de subasta, Ptas, Cts. Rows include: Becerros, Novillos, Toros, Bueyes, Vacas, Vacas de rastra, Borregos, Borregos primales, Ovejas, Chotos, Cabras, Machos, Carne de primera, de segunda, de tercera, de cuarta.

Espectáculos Observatorio de Cartuja

Table with columns: SECCION DE METEOROLOGIA, Dña 16 de Octubre de 1934, (Altitud 775 m.), Sale el Sol a las 6 h. 22 m., Horas de insolación, Temperatura máxima, mínima, normal, etc.

La música en Ex-tremo Oriente

Para demostrar el poder secreto de la música, los intelectuales refieren la siguiente leyenda: En el curso de sus viajes el duque de Ling, del país de Wei, hizo alto a la orilla de un río. A media noche despertó al acento de una música desesperadamente melancólica. Entonces interrogó a cada uno de sus cortesanos, pero ninguno había oído la música. Deben ser—dijose el potentado—las lamentaciones de algunos espíritus errantes o la queja de algún genio abandonado. Y habiendo llamado a su maestro de música, ordenó que asistiera durante las siguientes noches a la audición de las ciudades místicas, a fin de que las registrara... —Deseo—ordenó el noble personaje—que se registren estos aires de ultratumba.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 17 Sala de lo civil.—Juzgado de Ubeda: Don Pedro Martos Molina con don José López Fernández, sobre reclamación; abogados, señores Gómez Caminero y Sánchez Reina; procuradores, señores Vida y Sabatel; secretario, señor Alonso. Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Francisco Cano Sánchez, por usurpación; cinco testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Martín; procurador, señor Taboada; secretario, señor Pardo.

En la Audiencia

El mismo Juzgado: Contra Antonio Gómez, por hurto; seis testigos; ponente, señor presidente; abogado, señor Blasco; procurador, señor Alguacil; secretario, señor Pardo. Juzgado de Iznalloz: Contra Ramón García Valdecañas, por estufa; seis testigos; ponente, señor Pérez; abogado, señor Valdivia; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

En la Audiencia

El mismo Juzgado: Contra Miguel Viedma y otro, por malversación de fondos; Tribunal de jurado; ocho testigos; ponente, señor Pérez; abogados, señores Hernández Carrillo y Tello; procuradores, señores Sabatel y Martín Quesada; secretario, señor Pardo. Sección segunda.—Juzgado del Salvador: Contra Carlos Fresneda Rodríguez, por daños; catorce testigos; ponente, señor Cuencas; abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Alonso.

En la Audiencia

Juzgado del Sagrario: Contra Eduardo Ureña Cano, por daños; tres testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogados, señores Lillo y Tójar; procuradores, señores Casas y Gómez; secretario, señor Valverde.

En la Audiencia

El maestro de música huyó hacia el Este; y presa de grandes remordimientos se arrojó a las aguas del río Pón. Y desde entonces en las orillas de ese río, durante las noches serenas, se oye la música desesperada y melancólica con sus aceros funestos. El acierto que oiga esa música verá su reino disminuido. Pero el duque de Ping respondió: —Me agradan mucho las melodías y deseo escucharlas. Y la música continuó hasta el fin. —No hay aires más ligeros aún?— preguntó el duque de Ping. —Sí, los hay, alteza—respondió el maestro de música. —Pues quiero oírlos. Y refieren las leyendas orientales que cuando los últimos aceros de la música triste quebraron sus ecos en la distancia, el cielo ennegreció y la tierra se secó de tal manera que durante tres años no creció la yerba...

En la Audiencia

Mas, no terminemos sin dejar constancia de que al cabo de los tres años la corte del buen duque, amigo de la música, contó con un nuevo maestro que, compositor de bellas y muy alegres canciones, dió a las fiestas una gracia desconocida; y que, a esos nuevos aceros, los dominios del buen duque amigo de la música recobraron su feracidad y llenáronse de frutos y de flores.

En la Audiencia

Se hizo saber a todos los contribuyentes de la provincia que desde el veinte al treinta del mes actual, ambos inclusive, estarán expuestos al público los Padrones de Cédulas personales correspondientes al año de 1934. La mencionada exposición de Padrones se llevará a cabo en las Secretarías de los Ayuntamientos, menos en esta capital, que se efectuará en las Oficinas de la Diputación, Sección de Rentas, y horas de diez a catorce. Durante los indicados días veinte al treinta del corriente y cinco más, podrán los contribuyentes que se consideren agraviados formular la oportuna reclamación, que habrán de presentar, con los documentos que justifiquen las alegaciones, en las referidas Secretarías municipales u oficinas de la Diputación (Sección de Rentas), según su veindad. Asimismo se advierte que por disposiciones de la Superioridad han sido alterados los precios de varias clases de cédulas, unos en aumento y otros en disminución, con relación a los que venían rigiendo. Las cédulas que han tenido alteración son las siguientes: TARIFFAS 2.ª y 3.ª.—Clases 2.ª, 3.ª y 4.ª. Valdrán en el año 1934 pesetas 900, 600 y 420, respectivamente. TARIFFA 1.ª.—Clases 12.ª—13.ª—14.ª—15.ª y 16.ª. Importarán en el año corriente pesetas 12,50—7,50—6,50—3,75 y 1,50, respectivamente. Granada 16 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Maza.

En la Audiencia

Se hizo saber a todos los contribuyentes de la provincia que desde el veinte al treinta del mes actual, ambos inclusive, estarán expuestos al público los Padrones de Cédulas personales correspondientes al año de 1934. La mencionada exposición de Padrones se llevará a cabo en las Secretarías de los Ayuntamientos, menos en esta capital, que se efectuará en las Oficinas de la Diputación, Sección de Rentas, y horas de diez a catorce. Durante los indicados días veinte al treinta del corriente y cinco más, podrán los contribuyentes que se consideren agraviados formular la oportuna reclamación, que habrán de presentar, con los documentos que justifiquen las alegaciones, en las referidas Secretarías municipales u oficinas de la Diputación (Sección de Rentas), según su veindad. Asimismo se advierte que por disposiciones de la Superioridad han sido alterados los precios de varias clases de cédulas, unos en aumento y otros en disminución, con relación a los que venían rigiendo. Las cédulas que han tenido alteración son las siguientes: TARIFFAS 2.ª y 3.ª.—Clases 2.ª, 3.ª y 4.ª. Valdrán en el año 1934 pesetas 900, 600 y 420, respectivamente. TARIFFA 1.ª.—Clases 12.ª—13.ª—14.ª—15.ª y 16.ª. Importarán en el año corriente pesetas 12,50—7,50—6,50—3,75 y 1,50, respectivamente. Granada 16 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Maza.

En la Audiencia

Se hizo saber a todos los contribuyentes de la provincia que desde el veinte al treinta del mes actual, ambos inclusive, estarán expuestos al público los Padrones de Cédulas personales correspondientes al año de 1934. La mencionada exposición de Padrones se llevará a cabo en las Secretarías de los Ayuntamientos, menos en esta capital, que se efectuará en las Oficinas de la Diputación, Sección de Rentas, y horas de diez a catorce. Durante los indicados días veinte al treinta del corriente y cinco más, podrán los contribuyentes que se consideren agraviados formular la oportuna reclamación, que habrán de presentar, con los documentos que justifiquen las alegaciones, en las referidas Secretarías municipales u oficinas de la Diputación (Sección de Rentas), según su veindad. Asimismo se advierte que por disposiciones de la Superioridad han sido alterados los precios de varias clases de cédulas, unos en aumento y otros en disminución, con relación a los que venían rigiendo. Las cédulas que han tenido alteración son las siguientes: TARIFFAS 2.ª y 3.ª.—Clases 2.ª, 3.ª y 4.ª. Valdrán en el año 1934 pesetas 900, 600 y 420, respectivamente. TARIFFA 1.ª.—Clases 12.ª—13.ª—14.ª—15.ª y 16.ª. Importarán en el año corriente pesetas 12,50—7,50—6,50—3,75 y 1,50, respectivamente. Granada 16 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Maza.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad CONSULTA DE AFECIONES DE OIDOS - NARIZ - GARGANTA Plaza Nueva, 15, pral. DE TRES A CINCO ANUNCIO

COMISION GESTORA DE COMPRAS DEL HOSPITAL MILITAR DE GRANADA

Debido a adquirir los víveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convocan para los que deseen hacer sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados, dirigidos al señor Presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta Plaza, antes de las once horas del día veintinueve del presente mes, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma provisional. Para tomar parte en el concurso, acompañarán los vendedores en sus propuestas el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana. Será de cuenta de abono de los ofertantes el importe de los anuncios, a prorrateo, como asimismo se les hará el 1-30 por 100 de descuento por pagos al Estado, siempre que se les adjudique algún artículo. Granada, 13 de octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Maza.

ROBO DE AVES

En la madrugada anterior unos desconocidos penetraron en el corral denominado de «Los Patios», sito en la Cuesta Infante, número 12, escalando las tapias posteriores. Los desconocidos se apoderaron de quince gallinas pertenecientes a distintos vecinos de la finca. Del robo se dió conocimiento a la Guardia civil.

José Sánchez Jofré

Médico especialista de OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina GRAN VÍA, 19 1.º De once a una y de tres a cinco Teléfono 2112

Purque usted a su pequeño con el ACEITE de RICINO

Industria de la Madera.—Conciliación entre Francisco Garnica Uceda y Manuel López Barrales, por reclamación de cantidad. Juicio en primera convocatoria entre Angel Díaz Valenzuela contra José García Moreno, por despido. Artes Blancas (sección de confitería). Juicio en segunda convocatoria entre Nicolás Robles Molina contra Enrique Lardí Orgiata, por diferencia de salarios. Segunda agrupación Construcción.—Conciliación entre Antonio García González contra José Jiménez Huertas, por despido, a las cinco y media de la tarde. Azucareros.—Juicio en primera convocatoria entre Antonio Peña Molina contra Mabilia Azucarera San Pascual, por despido, a las seis y media de la tarde. Tercera agrupación Oficinas y Banca.—(Sección de Oficinas).—Pleno extraordinario del Jura-

Notas taurinas

En la novillada de feria de Motril hubo un magnífico toro de Pelayo Llegan a nosotros noticias del magnífico resultado que dieron las reses de la famosa ganadería de don Francisco Pelayo, lidiadas en la novillada de feria de Motril por Pérez Soto, «Niño de la Alhambra» y Paco Recio. El tercer bicho, un bravísimo novillo, de bandera, sembró el pánico en el ruedo. Como el matador de turno no tuviera muchos deseos de ir al bicho, éste se dedicó a campar por sus respetos, y después limpió tres veces de estorbos el callejón. La última vez embistió a la obra de carpintería de la plaza, y primero la puerta de salida, después la del patio de caballos y un buen trozo de barrera, cayeron en astillas ante el público y toreros, asombrados de aquella facilidad destructiva. Pérez Soto intentó sacar el bicho a la plaza, pero fué perseguido y lanzado contra una esquina de la puerta, resultando con un fuerte varazo en la región escapular izquierda. Cuando le curaban en la enfermería, el novillo rompió otra puerta que conduce al patio de caballos, después de haber destruido parte de la barrera, y el personal de servicio de dicho sector tuvo que refugiarse en la enfermería. Como el tiempo pasaba y no se conseguía sacar de allí al novillo, el presidente dispuso que se le diese muerte. Un agente de Policía hizo varios disparos de pistola, pero el novillo seguía en pie, por lo que un guardia civil hubo de cederle el matiz y al primer balazo cayó la res. Como fué necesario reparar la barrera, se perdió mucho tiempo y la corrida terminó de noche. De la bravura del citado novillo se hablará mucho tiempo entre los aficionados. Ha sido un bicho para acreditar a una ganadería, si ya no lo estuviera, como lo está, la de Pelayo. X. Y. Z.

Delegación Provincial de Trabajo de Granada

Actos que han de celebrarse en los Tribunales de Trabajo el día 17 del presente mes. Jurado Mixto del Trabajo Rural Conciliación, a las cinco y media de la tarde, entre Juan Muñoz Díaz y Juan Bautista Egea. Conciliación, a las seis de la tarde, entre Manuel Cano Campaña y Antonio Ramírez Malagón. Conciliación, a las seis y media de la tarde, entre Rafael Núñez Entrena y María Josefa Entrena. Conciliación, a las siete de la tarde, entre Antonio Retamero García y Demetrio Cobos Mellado. Primera agrupación Industria de la Madera.—Conciliación entre Francisco Garnica Uceda y Manuel López Barrales, por reclamación de cantidad. Juicio en primera convocatoria entre Angel Díaz Valenzuela contra José García Moreno, por despido. Artes Blancas (sección de confitería). Juicio en segunda convocatoria entre Nicolás Robles Molina contra Enrique Lardí Orgiata, por diferencia de salarios. Segunda agrupación Construcción.—Conciliación entre Antonio García González contra José Jiménez Huertas, por despido, a las cinco y media de la tarde. Azucareros.—Juicio en primera convocatoria entre Antonio Peña Molina contra Mabilia Azucarera San Pascual, por despido, a las seis y media de la tarde. Tercera agrupación Oficinas y Banca.—(Sección de Oficinas).—Pleno extraordinario del Jura-

Dr. F. Gonzalo

Médico-Químico-Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio SALAMANCA, 14

Dr. F. Gonzalo

Médico-Químico-Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio SALAMANCA, 14

Dr. F. Gonzalo

Médico-Químico-Farmacéutico Medicina y Análisis Consultorio y Laboratorio SALAMANCA, 14

Félix Gómez Sánchez

MEDICO ESPECIALISTA OIDO, NARIZ Y GARGANTA Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina Reyes Católicos, 32, 1.º CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 5

DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

Cédulas personales ANUNCIO Se hace saber a todos los contribuyentes de la provincia que desde el veinte al treinta del mes actual, ambos inclusive, estarán expuestos al público los Padrones de Cédulas personales correspondientes al año de 1934. La mencionada exposición de Padrones se llevará a cabo en las Secretarías de los Ayuntamientos, menos en esta capital, que se efectuará en las Oficinas de la Diputación, Sección de Rentas, y horas de diez a catorce. Durante los indicados días veinte al treinta del corriente y cinco más, podrán los contribuyentes que se consideren agraviados formular la oportuna reclamación, que habrán de presentar, con los documentos que justifiquen las alegaciones, en las referidas Secretarías municipales u oficinas de la Diputación (Sección de Rentas), según su veindad. Asimismo se advierte que por disposiciones de la Superioridad han sido alterados los precios de varias clases de cédulas, unos en aumento y otros en disminución, con relación a los que venían rigiendo. Las cédulas que han tenido alteración son las siguientes: TARIFFAS 2.ª y 3.ª.—Clases 2.ª, 3.ª y 4.ª. Valdrán en el año 1934 pesetas 900, 600 y 420, respectivamente. TARIFFA 1.ª.—Clases 12.ª—13.ª—14.ª—15.ª y 16.ª. Importarán en el año corriente pesetas 12,50—7,50—6,50—3,75 y 1,50, respectivamente. Granada 16 de Octubre de 1934.—El Presidente, Antonio Maza.

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS Tren 615: Correo directo a Alicante. Salida, a las 7,30. Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluyentes. Salida, a las 8,25. Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 8,55. Tren 422: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba. Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 15,25. Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55. Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18,10.

La perfecta amistad SEPAMOS OFRECER LOS OBSEQUIOS

A veces se pierde hasta el recuerdo de un regalo que se recibió; en cambio, no se olvidan nunca los que hemos hecho.

Así es que hay que escoger con acierto la ocasión de mostrarse generoso, amigo, deferente, agradecido, etc.

Sería delicioso poderse mostrar ingenuamente pródigo durante algunas semanas del año; pero desgraciadamente nuestros presupuestos «de crisis» no nos permiten ese capricho.

Desde luego para ofrecer un regalo conviene recordar y tener presente los gustos de la persona que ha de ser obsequiada.

El vestido de «cocktail» o de cenas baja hasta el tobillo, y el vestido de noche lleva ligera cola.

Con un vestido de tarde, de marroquí negro, se lleva un cuello grande de satén, completamente adornado de pespunte y cuya forma recuerda el cuello de las religiosas.

Dispone también la mujer elegante de un traje de sastrería de tarde, de punto negro, con blusa de punto blanco.

En cuanto a los niños, creo que nunca conviene innovar, sino atenerse a lo clásico, y así corréis menos peligros de chasquearos.

Esta loca no se necesita para nada. En cuanto a los muchachos concierne, no censuro que se los regalen trompetas, tambores, fusiles, trajes guerreros o salvajes.

Cualquier cosa que llevéis a una casa amiga que sea sin darle importancia alguna al obsequio. Los regalos sin discreción son insostenibles.

Lo que la mujer elegante lleva en París

Lleva la mujer elegante en la capital de la moda vestidos de noche, completamente cubiertos de lentejuelas negras u oro.

Asimismo lleva bordados de lentejuelas negras en el cinturón, los puños y la corbata grande de un vestido de jersey negro.

Llévase esta temporada mucho azul, azul marino, azul roy, azul centauro, azul madona, azul violáceo y un admirable tono azul zafiro, que tan bien sienta a las morenas como a las rubias.

Como curiosidad osíntese un diente de niño—el primero en caer—montado en el centro de una estrella de brillantes. Como sortija para el meñique, es una verdadera pequeña maravilla de refinamiento y buen gusto.

En los vestidos de tarde se ven bordados en toques parciales o por el contrario, empleado como tinte, pero siempre con efectos lineales o de masa.

La falda de lanilla del traje sastrería clásico lleva pliegues en medio de centro delantero y de la falda, aplicados a media altura.

El traje sastrería, sencillo, de la mañana suele ser de gris azulado.

Con un vestido de tarde, de marroquí negro, se lleva un cuello grande de satén, completamente adornado de pespunte y cuya forma recuerda el cuello de las religiosas.

Dispone también la mujer elegante de un traje de sastrería de tarde, de punto negro, con blusa de punto blanco.

UNA FORTALEZA SEIS VECES MAS ALTA QUE LA TORRE EIFFEL

Dos técnicos franceses han propuesto la construcción de una fortaleza seis veces más alta que la torre Eiffel, para proteger a París del peligro de un ataque aéreo.

Según un proyecto presentado por el ingeniero H. Lessier y el arquitecto Durrarje, se podría construir una torre de acero de dos mil metros de altura, que soportase tres aeródromos completos, lo que le daría el aspecto de una enorme pantalla o gigantesca seta.

La torre se podría alzar a la orilla del Sena, cerca de los nuevos edificios del Ministerio del Aire, en Isay les Moulineaux. El piso del primer aeródromo se elevaría a una altura de sesientos metros de la base de la torre.

El segundo aeródromo se elevaría a mil trescientos metros sobre la tierra. El tercer aeródromo se alzaría a una altura aproximada de unos mil quinientos metros. Cada una de las plataformas avanzaría fuera de la base de la torre ciento cincuenta metros.

Cada plataforma estaría fortificada con cañones anti-aéreos de 105 milímetros. Según los autores del proyecto, la torre tendría tal solidez, que 300 cañones podrían disparar simultáneamente en la dirección sin que la construcción peligrase, puesto que su elasticidad en la cúspide sólo tendría una desviación, con las más violentas tormentas de un metro setenta. El muro circular de la torre tendría en su base doce metros de espesor y el peso total de esta construcción bárbica sería de diez millones de toneladas.

Los tiempos han cambiado mucho, tanto que hoy la mayoría de los gobiernos, en vez de restringir el uso del tabaco, lo propagan en provecho propio, ya que ellos son, directa o indirectamente los que hacen el negocio.

No tardó en usarse para fumar, pero únicamente en pipa, pues pasaron muchos años antes de que se hiciera el pequeño invento del cigarrillo de papel, y entonces es cuando la costumbre de fumar comenzó a tener la enorme difusión que hoy posee en Europa.

Y es que el cigarrillo no constituye sólo un vicio, sino un instrumento que se puede emplear con muy distintos fines.

Como el tabaco se expendía en las farmacias, fué preciso también establecer restricciones, prohibiendo a los farmacéuticos que lo vendieran sin orden escrita del médico.

Los otros grandes silencios, el de la muerte, el dolor o el destino, no nos pertenecen. Avanza hacia nosotros del fondo de los sucesos, a la hora que les place y aquellos a quienes no encuentran no tienen reproches que hacerse.

Los otros grandes silencios, el de la muerte, el dolor o el destino, no nos pertenecen. Avanza hacia nosotros del fondo de los sucesos, a la hora que les place y aquellos a quienes no encuentran no tienen reproches que hacerse.

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Como el tabaco se expendía en las farmacias, fué preciso también establecer restricciones, prohibiendo a los farmacéuticos que lo vendieran sin orden escrita del médico.

Los otros grandes silencios, el de la muerte, el dolor o el destino, no nos pertenecen. Avanza hacia nosotros del fondo de los sucesos, a la hora que les place y aquellos a quienes no encuentran no tienen reproches que hacerse.

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

LIBRO-FIGURINE-ESTILOGRAFICA Papelería, Objetos de Escritorio Libros Escolares Textos para todas las carreras LIBRERIA GRANADA GRAN VÍA 49-51 TELEFONO 1173

UN CENTENARIO EL TABACO EN EUROPA

Recientemente se ha celebrado en París el IV centenario del diplomático Juan Nicot, que fué el introductor de las costumbres de fumar en Europa.

En aquella época, el vicio del tabaco no estaba muy extendido por el mundo. Hoy, en cambio, en casi todos los países fuman hasta las mujeres.

Lapones y laponas distraen sus ocios fumando sus cortas pipas en medio de las heladas y solitarias inmensidades en que viven, mientras las mozas de Túnez, indolentemente recostadas sobre tapices y cojines, aspiran suavemente el humo del tabaco por el largo tubo de sus narguiles.

Juan Nicot nació en la ciudad de Nîmes y, en su juventud, se trasladó a París para estudiar la carrera de Derecho. Consiguientemente se hizo amigo de Juan Bertrand, a sazón presidente del Parlamento, y ello le valió un importante cargo en la corte.

Siendo embajador de Francia en Portugal, conoció a algunos portugueses que regresaron de la América del Sur con ciertas plantas llamadas petún en el Nuevo Mundo.

Cuando estaban frescas, sus hojas servían de medicamento; secas, se utilizaban para fumar. Ya en 1492, Cristóbal Colón debía haber quedado muy sorprendido cuando, al llegar al país que había descubierto, vio que algunos indígenas echaban humo por la boca.

Juan Nicot no pensó en difundir en Europa la costumbre de fumar, al ver el petún, y si envió a Francia algunas hojas de aquella exótica planta, fué para que Catalina de Médicis, madre de Enrique III, las utilizara como remedio contra los dolores de cabeza, que de continuo la torturaban.

El petún se puso desde entonces de moda y se designaba con nombres tan pomposos como «la hierba de la reina», «la hierba santa», «la hierba del embajador» o «la nicotina», nombre derivado del apellido Nicot. Ahora la llamamos simplemente «tabaco».

No se empleaba sólo como remedio contra el dolor de cabeza, sino que se aspiraba con la nariz para provocar el estornudo. Y tal abuso llegó a hacerse del picante polvillo, que Urbano IV prohibió su uso en la iglesia, «porque los estornudos provocaban a veces en los fieles una hilaridad contraria al recogimiento».

Como el tabaco se expendía en las farmacias, fué preciso también establecer restricciones, prohibiendo a los farmacéuticos que lo vendieran sin orden escrita del médico.

Los otros grandes silencios, el de la muerte, el dolor o el destino, no nos pertenecen. Avanza hacia nosotros del fondo de los sucesos, a la hora que les place y aquellos a quienes no encuentran no tienen reproches que hacerse.

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Esperan noche y día en el umbral de nuestra puerta y son tan bellos como sus hermanos. Gracias a ellos, los que apenas han llorado pueden vivir con las almas tan íntimamente como los que fueron muy desgraciados, y he aquí por qué los que amaron mucho saben también secretos que otros ignoran; porque en los que callan los labios de la amistad y del amor, profundos y verdaderos, hay millares de cosas que otros labios no podrían callar nunca...

Para los elegantes es un aditamento de gran utilidad. Para los tímidos representa la ayuda y el estímulo en los trances difíciles. Y, sobre todo, sirve para disimular ciertos estados de ánimo que no conviene dejar entrever.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

En efecto, aquel cigarrillo permitió a Disraeli aparentar indiferencia y distracción, acariciando con la uña la ceniza y contemplando las volutas de humo, con lo que Bismarck, sin duda, midió menos las palabras.

PARA DESCUBRIR EL ORIGEN DE LOS GITANOS

Gypsies, cingaros, gitanos, son nombres que designan una misma raza, cuyos misteriosos orígenes han intriguado siempre a los investigadores.

La opinión más generalmente admitida es que proceden de la India; pero si algunos de los elementos se han dejado absorber por los pueblos que han atravesado durante sus emigraciones, la mayor parte han seguido siendo eternos vagabundos, para quienes la Tierra de Promisión no parece que haya de estar en este mundo.

Cuanto a los esfuerzos se han hecho hasta el presente para fijarlos establemente en algún país, han resultado baldíos. Sin embargo son muchos los Gobiernos que han estudiado los problemas que plantea el hecho de sus constantes emigraciones. Los «hijos del sendero» han permanecido rebeldes a todos los intentos de la civilización para retenerlos y para integrar sus hurañas costumbres dentro del marco de las sociedades modernas.

Los Estados donde más abundan, los de la Europa central especialmente, se han interesado mucho por este problema. En Hungría se han realizado intentos de asimilación por iniciativa del archiduque Valeri Serbolano. El Comité rumano, que se ha impuesto la misión de dolo a los cingaros de un Estatuto más conforme con la vida moderna, ha formulado un programa de acción de acuerdo con las organizaciones similares de las otras naciones, como la «Gypsy Society» de Inglaterra, y la «Asociación general de los Roma» de los Estados Unidos, que subvencionan dichos trabajos.

En las arterias de su organismo, el fluido vivificante se entumescce de caducidad. La Parca prepara las tijeras. ¿Por qué, entonces, este rato alegre, optimista, confiado, feliz? Es el adiós de despedida. Desde que el sol primaveral inoculó la savia de floración en los senos de la tierra, estos seniles amigos sienten deliciosamente en su sistema fisiológico vibraciones de energía, actividad, rejuvenecimiento. Tiembla en sus labios una sonrisa juvenil, como si su vida caminase al compás de los factores naturales. Y es digno de compartir su zafateras charlas, engalanadas de picaronesos matices, ambiguas reticencias que trazan toscamente capítulos de novelas de folletín, escenas de tragedia nunca vista, extractos de sainete marital entre cama y cortina, con gestos, ademanes, recamados de sandunga inimitable, ¡la campaña de los viejos!...

De ellos aprendemos con religioso silencio normas sapientísimas de prudencia y sensatez, para andar con paso firme, seguro, por la hirsuta estrada de la vida. Porque sus lemas salen saturados de recuerdos, de episodios, acontecimientos que nos dictan por sí mismos saludables moralejas.

Mientras ellos pasan el rato de solaz, contemplando y recreándose en las reverencias de una patulea de pueriles mocinencias, anotamos una caprichosa coincidencia, pero palpable, evidente: la yuxtaposición de dos extremos. La infancia y la senectud. Un árbol que florece y otro que se seca; dos ritmos horizontales, pero opuestos, positivo uno, negativo el otro. Un árbol, con la enjundia en flor, de todo lo impensado; otro con el germen de la agonía para todo lo vivido. ¿Qué sombra es la mejor? ¿La que nos tiene a la intemperie de lo por pasar? ¿La que ofrece lo pasado?

Alto a las divagaciones filosóficas... Las risas infantiles arrastran tras sí las sonrisas de los viejos. Momentos felices, sí, los transcurridos con estos amigos, varias tardes estivales. Mas ya el otoño va adornando la plazuela con la túnica mortuoria, amarillenta, que tejen en pintoresco revuelo las hojas secas desprendidas de los árboles. Uno a uno se retiran los contentillos en busca de la ya acariciadora campana casera.

Es la caída de la hoja y se van acordando las tardes. Pronto, esta plazuela tan animada mostrará a la vista del espectador una pálida hojarasca por alfombra, y cual cruces, un plantel de desnudos esqueletos. ¡Adiós, amigos de la plazuela!...

Francisco Baena Yuste

Herido de una puñalada

Ayer, en el Barranco del Abogado, cuando salía de una taberna José Gómez Herrera, de 30 años, albani, en unión de otros amigos, fué agredido por un individuo apodado «El Cojo», que es darrero del Ayuntamiento, resultando con varias heridas contusas en la región frontal y otra inciso puntante en la región precordial izquierda, de carácter menos grave.

En el camión ambulancia municipal fué trasladado el herido al Hospital, donde recibió asistencia.

Unos guardias de Seguridad auxiliaron al herido.

Noticias de México

Ciudad de México.—Un reglamento importante fué dado a conocer por el Departamento del Distrito Federal promulgado por acuerdo del Ejecutivo de la Unión, referente a los hoteles y casas de huéspedes, por medio del cual se establecen las reglas que regirán en esta clase de establecimientos con la tendencia de abrir una etapa de amplia protección al turismo y de garantía al público en general.

Continúan llegando informes acerca de los estragos causados por el ciclón que en días pasados azotó el litoral de la Baja California. Se calcula en más de tres millones de pesos los daños causados por el temporal. El presidente de la República, general Abelardo L. Rodríguez, envió a los damnificados la suma de diez mil pesos, esperando que en breve otras asociaciones de beneficencia tomarán medidas para enviar a los perjudicados en dicho ciclón fondos para aligerar sus necesidades.

El general Lázaro Cárdenas, presidente electo de la República, en el curso de unas declaraciones que hizo a la prensa durante su reciente estancia en Torreón, Coahuila, dijo que nada es más necesario a un hombre público que el trato directo y constante con las masas populares y con todos los ciudadanos que desean exponer algún punto de vista, una queja o una reclamación o iniciativa de todo género.

La propaganda mexicana pro México para la próxima temporada de invierno y para el año de 1935, ha seguido desarrollándose bajo muy buenos auspicios en el extranjero, especialmente en los Estados Unidos.

Como resultado de los arreglos llevados a cabo por el Departamento del Distrito Federal, el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., procedió a poner en circulación los bonos de las series A, B, y C, de las cuales las dos primeras por valor en fínito de 7.500.000 pesos fueron emitidas el 15 de Diciembre del año en curso para completar la suma de 9.500.000 pesos, que importarán los trabajos de positiva urgencia proyectados para el 1934, como parte del desarrollo del Plan Sexenal.

EN MADRID. GOGITA DE CAÑERO

Madrid 15.—Ayer se celebró la última corrida del año.

Actuaron los diestros Marcial Lalandá, Cagancho y Rafael Vega de los Reyes y el rejoneador Cañero.

Hubo casi un lleno. Cañero estuvo bien, rejoneando el primer toro.

Eché pie a tierra, y al dar un pase fué cogido.

Se le condujo a la enfermería, de donde no volvió a salir.

Marcial estuvo superior en sus dos toros, por lo que escuchó grandes ovaciones.

Pidió permiso para matar el segundo novillo de rejones; estando breve y valiente.

Cagancho tuvo una gran tarde.

Rafael Vega se portó bien, pero tuvo mala suerte en el lote que le correspondió.

Cañero fué curado en la enfermería de una herida en la región glútea derecha, que interesa el tejido subcutáneo, apomiositis y músculos glúteos, de doce centímetros de extensión y una trayectoria paralela al recto. Pronóstico menos grave.

En Zaragoza

Zaragoza 15.—Ayer se celebró la segunda corrida de feria, con ganado de Manuel Blanco.

Armilita estuvo regular en el primero y valiente en el cuarto.

Domingo Ortega, muy valiente en sus dos toros.

Florentino Ballesteres, regular.

En Barcelona

Barcelona 15.—Se lidiaron novillos de Argimiro Pérez Taberner.

Niño de la Estrella estuvo regular en el primero.

Al hacer un quite al tercero fué cogido, resultando con un puntazo en el muslo.

Ingresó en la enfermería.

Madridiño estuvo tres toros, portándose superiormente.

Chalmeta, muy bien en sus dos toros.

Novillos en La Peza

Con extraordinaria animación celebró el domingo en este pueblo una novillada, lidiándose ganado de don Francisco Pelayo, que resultó muy bravo.

Como único matador actuó el novillero granadino Aureliano González Cambil. Este toro superiormente con la capa, y al estrecharse en un lance es cogido aparatadamente. Pasa a la enfermería, donde se le aprecia fuerte contusión cerebral y varios palatazos. Tuvo que despatchar el novillo, el banderillero Calzas, haciéndolo de media estocada, de efecto rápido.

Aureliano González Cambil sale de la enfermería con la cabeza vendada. El muchacho, sin amilanarse lo más mínimo, lancea muy bien al segundo de Pelayo, que es bravo y de mucho poder. El público aplaude al novillero granadino, que está valentísimo.

Con la mueta realiza una gran faena, iniciada con el pase de la muerte; lo hace después por naturales, de pecho y otras maneras. Una estocada hasta la bola, de la que el toro rueda sin puntilla. Aureliano González corta orejas y rabo y es sacado de la plaza en hombros.

Por la noche fueron obsequiados los toreros espléndidamente en el Casino del pueblo.

Nuestro folletín